



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



Ibagué, 14 JUN 2019

CIRCULAR No. 000211

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN (E)

ASUNTO: HORARIO ESPECIAL ADMINISTRATIVOS

Como concedores del Calendario Escolar del año 2019 (Resolución No. 1050-4014 del 31 de Octubre de 2018); en el cual se menciona que la carga laboral para el personal administrativo de las instituciones educativas oficiales disminuye notablemente en los establecimientos educativos por la temporada de vacaciones estudiantil. Razón por la cual se otorgará un horario especial a partir del día lunes 17 de Junio hasta el día viernes 05 de Julio del presente año, en jornada continúa de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. el cual deberá ser dado a conocer a su comunidad educativa.

Aclarando que solo el personal administrativo que cumpla funciones de vigilantes o porteros deberá cumplir el horario asignado por el rector, de acuerdo a la necesidad del servicio de manera normal.

Atentamente,


DIANA MIREYA CUELLAR SÁNCHEZ

Decreto 1000-0116 del 15 Febrero 2019

Revisó Erika Tafur/Abogada Externa

Elaboró. Nohora Bello/Prof. Esp. Grupo Talento Humano y SST

IBAGUÉ
con todo el corazón